

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



ACTA CIRCUNSTANCIADA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. SECCIÓN TIJUANA. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ACUERDO No. CT/SO/02/24 TIJUANA, B.C. A 26 DE JUNIO DE 2024.

En la Ciudad de Tijuana Baja California, siendo las 11 horas con 15 minutos del día miércoles 26 de junio de 2024, en las instalaciones del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Sección Tijuana, ubicadas en calle Hermenegildo Galeana #8350, Zona Centro CP. 22000 en Tijuana Baja California. De conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo establecido en el Título Tercero Capítulo I del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se reunió el Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Sección Tijuana. Todos ellos reunidos con el objetivo de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024, habiendo hecho previa convocatoria a los integrantes del Comité el día 18 de junio de 2024. En uso de la voz la Presidenta del Comité, da la más cordial bienvenida a todos los presentes. ------

En desahogo del primer punto del orden día. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La Presidenta del Comité procede a conceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que proceda hacer el pase de lista; quien pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE para constatar su asistencia, al estar todos presentes se declara la existencia del Quórum Legal en términos de la Ley, quedando formalmente iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----

En desahogo del segundo punto del orden día. - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN Y/O MODIFICACION SEGÚN SEA EL CASO. La Presidenta del Comité procede a conceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que proceda a realizar la lectura del orden del día: I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. II. Lectura del orden de día, para su aprobación y/o modificación según sea el caso. III. Recepción de la petición de inexistencia de información por parte de la Secretaría de Escalafón y Ajustes. IV. Clausura

Página 1 de 3

Secretario Técnico del Comité de Transparencia



COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN TIJUANA, 2023 - 2026

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



ACTA CIRCUNSTANCIADA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. SECCIÓN TIJUANA. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ACUERDO No. CT/SO/02/24 TIJUANA, B.C. A 26 DE JUNIO DE 2024.

En desahogo del tercer punto del orden día. - RECEPCIÓN DE LA PETICIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ESCALAFÓN Y AJUSTES. Mediante memorándum con fecha del 25 de junio de 2024 el Comité de Transparencia recibió la petición por parte de la Secretaría de Escalafón y Ajustes para que resuelva conforme a sus facultades y para dar una contestación más exhaustiva a la solicitud con número de folio 01177119, como parte de la ampliación a la primera respuesta de fecha del 8 de septiembre de 2023. La Presidenta del Comité procede a conceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que de lectura a la solicitud de inexistencia de información que solicita la Secretaría de Escalafón y Ajustes para completar la respuesta primigenia a la solicitud 01177119, una vez expuesta la temática y dicha petición, el Comité analiza lo que se ha manifestado para determinar si se confirma, se revoca o se modifique la respuesta; la presidenta del Comité pide de nueva cuenta al Secretario Técnico que someta a votación el punto en mención, pidiendo en primer lugar que levanten la mano los que estén a favor de la confirmación de la inexistencia de la información; con 3 votos a favor se declara la inexistencia de dicha información, quedando APROBADO por unanimidad de votos. Se ordena dar vista a la Unidad de Transparencia para que añada el acta de esta sesión a la respuesta que se ha de manifestar al ITAIPBC como Órgano Garante-----

Página 2 de 3



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



ACTA CIRCUNSTANCIADA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. SECCIÓN TIJUANA. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ACUERDO No. CT/SO/02/24 TIJUANA, B.C. A 26 DE JUNIO DE 2024.

HERMINGUES CARRIOUS PORA

Lic. Hermidelia Gaxiola López

Presidenta del Comité de Transparencia de la Sección Tijuana del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipio e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

Lic. Eduardo Enríque Megina Orozco

Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Sección Tijuana del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipio e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

legandro Avalos

Ing. Alejandro Ávalos Sandoval

Vocal del Comité de Transparencia de la Sección Tijuana del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del estado, Municipio e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO DICTADO EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINICUATRO, POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE BAJA CALIFORNIA, SECCIÓN TIJUANA. DOY FE. --------

Página 3 de 3



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



Tijuana, Baja California a 26 de junio de 2024.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lista de asistencia:

Lic. Hermidelia Gaxiola López

Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Eduardo Enrique Medina Ørozco

Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Ing. Alejandro Ávalos Sandoval Vocal del Comité de Transparencia



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



Secretaría de Escalafón y Ajustes Asunto: Solicitud de aprobación de INEXISTENCIA de información

Tijuana, B.C. a 25 de junio de 2024

MEMORANDUM

COMITÉ DE TRANSPARENCIA S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. PRESENTE. -

La que suscribe la presente C. LIC. MARIA TRINIDAD SALDANA OCHOA, Secretaria de Escalafón y Ajustes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California Sección Tijuana, me permito solicitar lo siguiente:

Someter a aprobación en sesión de Comité de Transparencia la **INEXISTENCIA** de información para la solicitud de transparencia número de folio **01177119**, la cual se convirtió en Recurso de Revisión número **REV/730/2019**, toda vez que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta secretaría, no se localizó información para abonar a la respuesta primigenia que se proporcionó el pasado 05 de septiembre de 2023 con relación a la SECCION TIJUANA.

No existe información correspondiente a los años anteriores al Toma de Nota de este Comité Seccional 2023-2026, debido a que no se contemplan en nuestros Estatutos Jurídicos un protocolo de entrega-recepción de un comité a otro.

Por lo anterior expuesto, quedo de usted, para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

"POR UN ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO,

MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE BAJA CALIFORNIA, SECCIÓN TIJUANA.

LIC. MARÍA/TRINIDAD SALDAÑA OCHOA SECRETARÍA DE ESCALAFÓN Y AJUSTES

c.c.p. Secretaría General c.c.p. Archivo